



**Intervención de México en el
diálogo interactivo con Burundi
15º Período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Ginebra, de 24 de enero de 2013

México felicita a Burundi por la presentación de su informe nacional y por la inclusión de la sociedad civil en su elaboración, al tiempo que agradece la presentación del mismo por parte del/la señor/a _____ en nombre de esta delegación.

El informe refleja los avances y los esfuerzos realizados por Burundi para proteger y promover los derechos humanos. México reconoce en particular los avances que se han hecho para abordar la reciente historia de sufrimiento y de graves violaciones a los derechos humanos en ese país, así como la apertura del Estado para cooperar con la comunidad internacional.

Mi país alienta a Burundi a continuar trabajando a favor de la implementación de estándares internacionales en materia de derechos humanos haciendo especial énfasis en la protección de los derechos de las mujeres y en asegurar el acceso universal a la educación primaria.

Con miras a contribuir al compromiso de Burundi de mejorar la situación de los derechos humanos, México desea hacer respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar e implementar legislación para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad.
2. Llevar a cabo las medidas necesarias para asegurar que todas las personas nacidas en Burundi obtengan un registro de nacimiento, sin importar el estatus de sus padres.
3. Modificar la legislación que restrinja la libertad de expresión y asociación pacífica.

Muchas gracias.